



PUBLICADO EL 04.12.2018

Cierre del seminario PST en el Archivo Biográfico Familiar de Abuelas

El pasado miércoles 28 de noviembre finalizó en la Casa de la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo, la **primera edición del seminario del Programa de Prácticas Socioeducativas Territorializadas: "La pregunta como origen: el Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo herramienta para la construcción de identidad"**.

El evento contó con la presencia de **Estela de Carlotto**, Presidente de la Asociación, del vicedecano de la Facultad, **Américo Cristóbal**

de la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil, **Ivanna Petz**, quienes expresaron unas palabras en el auditorio de la Casa de la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo.

El seminario, que estuvo coordinado por **Samanta Casareto** y **Graciela Daleo**, se propuso compartir con los/as estudiantes un recorrido por los estudios en torno a la reconstrucción histórica del terrorismo de Estado, con especial énfasis en el derecho a la identidad.

Durante sus distintos encuentros, los/as asistentes conocieron las distintas áreas de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, se interioraron en cuestiones relevantes de la gestión de archivos documentales históricos y orales, se capacitaron en la realización de entrevistas y en la sistematización de datos e información para su preservación en el Archivo e indagaron sobre el caso específico del Archivo Biográfico Familiar (ABF).

La realización de esta propuesta pedagógica se enmarca en un conjunto de acciones que ha llevado adelante históricamente la Facultad, la creación del Equipo de Antropología Jurídica, en 1993, y de la Cátedra Libre de Derechos Humanos, al año siguiente.

Más recientemente, con el retorno de los juicios a los represores por crímenes de Lesa Humanidad, los/as estudiantes comenzaron a partir de estos como parte de las prácticas de seminarios de grado en diferentes carreras de la Facultad.

A su vez, en 2015, el Consejo Directivo de la Facultad resolvió la creación de un Observatorio Universitario contra la Violencia Institucional (OBUVI), dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, con el objeto de articular la producción de conocimiento y el relevamiento de prácticas y acciones institucionales, con la problematización del concepto de "violencia institucional" y el análisis propositivo de políticas concretas para el resguardo y la ampliación de derechos. Fue desde este ámbito que se gestionó el año pasado la presentación de la Facultad como querellante en causas elevadas a Juicio de Lesa Humanidad, como Vesubio y Esma, donde se incorporaron los/as desaparecidos/as de Filo.

En 2019 se espera poder repetir la experiencia del seminario en el ABF, con el fin de que nuevos/as estudiantes puedan acercarse e involucrarse en el proceso de Memoria, Verdad y Justicia.



